Doctor
JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Cordial saludo

Le solicito muy amablemente autorizar el cambio de las siguientes supervisiones asignadas a mi nombre durante el período comprendido entre el 20 de septiembre de 2022 y el 10 de octubre de 2022:

- **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 498 DE 2020. Estado actual.**

Objeto: Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros entre la CARDER, Corpocaldas, Cortolima y CRQ, tendiente a elaborar el Plan de Manejo Ambiental del Páramo Los Nevados, todo conforme a los requisitos establecidos en la Resolución del Ministerio de Ambiente N° 0886 de 2018.

Inicia: 07.01.2021

Finaliza: 09.04.2022

Estado actual: Este convenio se ejecutó a través del Contrato N° 390 de 2021, celebrado con la Fundación Pangea. El producto fue recibido y revisado por las 4 CAR. Pendiente proceso de liquidación.

Se iniciará proceso de socialización del documento final, ante el SIRAP EC, y los municipios que hacen parte del páramo Nevados.

Se propone al Profesional Universitario, Styven Herrera Villarraga, para asumir la supervisión temporal.

- **CONTRATO N° 390 DE 2021, CELEBRADO CON LA FUNDACIÓN PANGEA**

Objeto: Formular de manera participativa con los actores sociales, el Plan de Manejo del Complejo de Páramo Los Nevados, en el marco de la Resolución 0886 de 2018 y la Ley 1930 de 2018.

Inicia: 09.07.2021

Finaliza: 08.04.2022

Estado actual: Se recibió documento final, el cual fue revisado y ajustado por las 4 CAR. El documento fue ajustado y entregado de nuevo. Se realizó el último pago y se encuentra pendiente el proceso de liquidación.

Se propone al Profesional Universitario, Styven Herrera Villarraga, para asumir la supervisión temporal.

- **CONTRATO N° 059 DE 2022, CELEBRADO CON GERMÁN RÍOS SANCHEZ**

Objeto: Prestar los servicios profesionales a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA, CARDER, en los procesos de ejecución de los Planes de Manejo de los Ecosistemas Estratégicos del Departamento.

Inicia: 20.01.2022

Finaliza: 19.10.2022

Estado actual: En ejecución, con actividades planteadas para el período

Se propone al Profesional Universitario, Styven Herrera Villarraga, para asumir la supervisión temporal.

- **CONVENIO 547 DE 2021, CELEBRADO CON UTP**

Tengo la supervisión de tres alcances, a saber:

1. Caracterización de la ruta turística Termales – Potosí del Distrito de Conservación de Suelos Campoalegre
2. Ordenamiento Turístico para la intervención integral y generación de alternativas de apoyo a la reconversión ganadera en los predios La Sierra y La libertad del municipio de Santa Rosa de Cabal
3. Valoración económica de los servicios ecosistémicos asociados a la mitigación del Cambio Climático en el Complejo de Humedales Ukumarí

Estado Actual: El documento final fue recibido, se hicieron algunas propuestas de ajustes. Se programó con el equipo de UTP realizar una socialización del documento con la Mesa de Humedales el 14 de octubre.

Se propone al Profesional Universitario, Styven Herrera Villarraga, para asumir la supervisión temporal.

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 453 DE 2022**

Objeto: Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad privada o pública, sin ánimo de lucro, para generar conocimiento aplicado para la reconversión ganadera de áreas de páramo de los Nevados y Bosque seco tropical, a través de una investigación participativa de co diseño de un módulo de 60 Ha donde se determine la viabilidad del bajo impacto ganadero asociado

Inicia: 18.04.2022

Finaliza: 17.04.2023

Estado actual: Se realiza con la Fundación CIPAV. Se avaló el plan de trabajo y se realizó primer pago. Se avanza en la gestión con propietario de finca en el páramo, se realizó capacitación a ganaderos de la alta montaña de Santa Rosa de Cabal, en la Umata de Santa Rosa de Cabal. En bosque seco, se seleccionaron los predios y se adelantó una capacitación con propietarios.

La supervisión de este convenio está a cargo de ERIKA NADACHOWSKI Y BEATRIS SILVA funcionarias de la SGAT.

Se propone que durante el período de vacaciones, la ingeniera Beatris Silva asuma la supervisión.

Atentamente,

ERIKA NADACHOWSKI

Erika Nadachowski Ch.
Profesional Especializada SGAT